

Colombia | Colombia en la OCDE: una muy buena noticia

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

01 Jun 2018

Colombia cumplió durante los últimos con un arduo proceso de evaluación, reformas y ajustes a mejores prácticas globales para ingresar a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y lo logró. Las discusiones formales habían empezado en mayo de 2013 y cinco años después se cierran con la firma de Acuerdo de Acceso en París esta semana. Colombia se convierte así en el miembro 37 de este club que está conformado tanto por países desarrollados como países emergentes y se une a dos países latinoamericanos que ya hacen parte: México y Chile.

La noticia es muy buena tanto por lo que ya pasó como por lo que viene. Por lo que ya pasó, porque Colombia se sometió a una evaluación profunda de la manera en que se hacen las cosas en términos de estándares internacionales, estadísticas, legislación, regulación, entre otras, por parte de los 23 comités de la OCDE y pudo poner en blanco y negro los grandes y pequeños temas que necesitan una mejora. Además, esa evaluación profunda estuvo acompañada de la implementación de muchas reformas para lograr dejar el país a tono con los estándares OCDE en términos de legislación, políticas y prácticas.

También es buena noticia a futuro porque al entrar a la OECD se abre el horizonte de expectativas de cómo hacer las cosas para parecerse a los mejores. La comparación con los mejores siempre es buena y le da los correctos estándares al país para crear una hoja de ruta que le permita mejorar las cosas para hacer más eficientes las relaciones económicas, sociales y aumentar la productividad de la economía y así parecerse, en lo que toca, a los países que lo hacen mejor a nivel global.

Por varios años estaremos en la cola de muchos de los indicadores de la OCDE, como el de calidad de la educación, por ejemplo, pero eso es bueno porque al participar en este club de buenas prácticas podemos utilizar la experiencia nuestros nuevos socios para avanzar, y el reto de mejorar será cada día más evidente. Es una buena noticia al darnos un espaldarazo de confianza en lo que tenemos pero también es un reto para hacer las cosas mejor a futuro.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.